

Análisis de los resultados obtenidos de la Encuesta de Movilidad desde el punto de vista de Sostenibilidad.

El diagnóstico de los hábitos de movilidad obtenidos tras los resultados de las encuestas de los campus universitarios nos permite conocer la situación real de los campus como punto de partida antes de elaborar el plan de movilidad, basado en la política de movilidad de la UCA.

Este diagnóstico nos permitirá conocer tanto los hábitos de movilidad como las opiniones de la comunidad universitaria obtenidas de las encuestas realizadas entre los miembros de la comunidad universitaria UCA. La información procedente de este diagnóstico, contrastada y sintetizada, nos sirve como base para planificar el futuro de la Universidad de Cádiz, a corto, medio y largo plazo, en términos de movilidad sostenible.

Una vez analizado los resultados de las encuestas realizadas en los cuatro campus universitarios cabe destacar la necesidad de realizar un Plan de Acción en el que sirva como punto de partida para el debate de participación a través de distintos grupos de interés.

El fin último del Plan de Movilidad debe ser implementar un sistema que de prioridad a los modos de desplazamiento no contaminantes (bicicleta y desplazamiento a pie), como así se demuestra en los resultados obtenidos por parte de la comunidad universitaria a través de las encuestas, a los medios de transportes colectivos, en detrimento del uso y abuso del vehículo motorizado.

Según los datos extraídos y analizados el Plan de Acción debe buscar los siguientes **objetivos**:

- Establecer los mecanismos necesarios para la gestión de la movilidad generada en y entre los distintos campus universitarios de la UCA.
- Fomentar y mejorar la movilidad en modos no motorizados: bicicleta y desplazamiento a pie.
- Definir estrategias a favor del transporte público colectivo: autobús urbano, interurbano, tren y catamarán.
- Promover el uso racional del vehículo privado.
- Mejorar la accesibilidad universal.
- Disminuir las emisiones de GEI y el consumo energético.
- Disminuir el impacto ambiental.
- Establecer canales de comunicación, fomentando la participación y sensibilización de la comunidad universitaria en materia de movilidad sostenibles.

A su vez los **principios** que deben orientar el Plan de Movilidad Sostenible de la UCA deben ser:

- Sostenibilidad: es necesario que el conjunto de actuaciones que implementen el plan de movilidad tenga en cuenta formas de desplazamiento más sostenibles compatibles con el crecimiento económico, cohesión social y defensa del entorno ambiental, garantizando así una mejora de la calidad de vida de la comunidad universitaria.
- Accesibilidad.
- Seguridad vial.
- Eficiencia.
- Calidad de vida y salud
- Equidad.

Propuestas de acciones necesarias que se extraen una vez analizados los datos de los diversos campus universitarios:

- **Gestión de la movilidad generada por el campus:**

- Creación de una unidad de trabajo de la movilidad dentro del campus.
- Creación de un foro de movilidad (Comisión de seguimiento).
- Introducción de un apartado de movilidad en las memorias anuales de la UCA.
- Establecimiento de los mecanismos para la obtención periódica de datos relativos al reparto modal y de ocupación del vehículo privado y compartido.
- Establecer medidas de seguridad suficientes para potenciar la seguridad de las personas que acceden al campus universitario

- **Mejora de los accesos peatonales al campus**

- Fomento de la mejora de los itinerarios peatonales en los campus universitarios.
- Mejora de la red peatonal interior de los campus, entre edificios y en el interior de los mismos.
- Información acerca de la red peatonal de los campus.
- Mejora de la accesibilidad al campus universitarios:
 - ✓ Diferenciación de tacto y franjas guía en los acerados.
 - ✓ Eliminación de las barreras de puertas.
 - ✓ Señalización de inicio y fin de las rampas de los accesos.
 - ✓ Barandillas con rodapiés en accesos.
 - ✓ Señalizaciones acústicas.



- ✓ Reparación de acerados, inclusión de nuevos pasos de peatones...
- Eliminación de barreras arquitectónicas desde las paradas de autobuses o tren hasta el acceso al centro y entre centros.

- **Mejora de los itinerarios ciclistas de acceso al campus**
 - Fomento de la mejora de la ampliación y aumento del número de ciclovías de la red ciclista.
 - Mejora de las infraestructuras para el usos de la bicicleta, más iluminación, adecuación de espacios...
 - Seguimiento de las ampliaciones y de las conexiones con los campus.
 - Adecuación de los accesos ciclistas ya creados.
 - Favorecer la creación de un sistema propio de préstamo de bicicletas.
 - Instar al CTBC a la ampliación del convenio ya firmado sobre el sistema de implantación de bicicletas automatizadas pertenecientes al programa +Bici en otros campus universitarios.
 - Ampliación del número de Bicicleteros en cada uno de los campus universitarios.
 - Registro, seguimiento y análisis de robos de bicicletas en los campus.
 - Creación de itinerarios ciclistas en aquellas zonas de ampliación de los campus universitarios.
 - Incentivar el uso de la bicicleta.
 - Trasladar las inquietudes de la comunidad universitaria a los responsables institucionales sobre las actuaciones del transporte en bicicleta y su integración en la movilidad urbana que deben ejecutarse según el Plan Andaluz de la Bicicleta.

- **Promoción del uso del transporte colectivo:**
 - Mejorar la accesibilidad de personas con movilidad reducida a todos los medios de transporte.
 - Mejora de la oferta y calidad de los sistemas urbanos e interurbanos de autobuses.
 - Fomento de la ampliación así como adecuación de los horarios universitarios e incremento de frecuencias de las líneas que ya conectan los campus universitarios.
 - En horas punta en el desplazamiento a determinados campus universitarios, incremento de autobuses y reducción en el número de paradas realizadas.
 - Fomento de la mejora de información de los desplazamientos de las líneas de autobuses.
 - Mejora de la información disponible en las paradas de autobuses de los campus universitarios.
 - Mejora de la oferta y calidad del servicio ofertado por los trenes de cercanías.

- Fomento del incremento de las frecuencias de paso y mejora de los horarios de los trenes de cercanías.
 - Fomento de reducción de los tiempos de espera en los puntos de interconexión.
 - Obtención de descuentos para la comunidad universitaria, convenios con ayuntamientos para autobuses urbanos, con consorcios de transportes, RENFE,...
 - Fomento de la intermodalidad de transportes.
 - Fomento del uso de bicicletas plegables, más fáciles de transportar.
- **Fomento del uso racional y responsable del vehículo privado motorizado**
 - Fomento y promoción del programa de coche compartido ya sea a través de plataforma online o de la app.
 - Incentivar con plazas de aparcamiento el uso de coches compartidos.
 - Gestión del aparcamiento:
 - ✓ Mejora de las estructuras internas de aparcamiento de los campus universitarios.
 - ✓ Adecuación de los aparcamientos para vehículos de movilidad reducida.
 - ✓ Ampliación de la oferta y reubicación de los aparcamientos para motos.
 - ✓ Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.
 - Ampliación y revisión de los convenios con los parkings públicos cercanos a los centros universitarios.
 - Vigilancia y control del estacionamiento indebido.
 - Mejora de la seguridad vial.
 - Fomento del uso de bicicletas plegables, más fáciles de transportar.
- **Educación de la comunidad universitaria en materia de movilidad sostenible:**
 - Impartición periódica de cursos de conducción eficiente.
 - Celebración anual de jornadas de movilidad sostenible.
 - Campaña Comparte tu coche.
 - Campañas de promoción de la bicicleta.
 - Campaña de promoción del transporte público.
 - Promoción de vehículo eléctrico y otros vehículos Ecoeficientes.
 - Campaña para fomentar la convivencia coche-bici.peatón.